



RENIECYT - LATINDEX - Research Gate - DULCINEA - CLASE - Sudoc - HISPANA - SHERPA UNIVERSIA - E-Revistas - Google Scholar DOI - REBID - Mendeley -
 DIALNET - ROAD - ORCID

Title: Consumo de alcohol y otras drogas en la Universidad Veracruzana Intercultural

Author: Xóchitl DE SAN JORGE-CÁRDENAS, Alejandro SÁNCHEZ-SOLIS, Patricia PAVÓN-LEÓN,
 Jorge Luis ARELLANEZ-HERNÁNDE

Editorial label ECORFAN: 607-8324
BCIE Control Number: 2016-01
BCIE Classification (2016): 221116-0101

Pages: 15
RNA: 03-2010-032610115700-14

ECORFAN-México, S.C.
 244 – 2 Itzopan Street
 La Florida, Ecatepec Municipality
 Mexico State, 55120 Zipcode
 Phone: +52 1 55 6159 2296
 Skype: ecorfan-mexico.s.c.
 E-mail: contacto@ecorfan.org
 Facebook: ECORFAN-México S. C.
 Twitter: @EcorfanC

www.ecorfan.org

Holdings

Bolivia	Honduras	China	Nicaragua
Cameroon	Guatemala	France	Republic of the Congo
El Salvador	Colombia	Ecuador	Dominica
Peru	Spain	Cuba	Haití
Argentina	Paraguay	Costa Rica	Venezuela
Czech Republic			

Introducción

- Existe una preocupación generalizada entre diversos organismos internacionales y gobiernos de distintos países por el incremento del consumo de sustancias adictivas, legales e ilegales, en la población juvenil.
- Se temen las repercusiones de esta práctica en la salud, las relaciones familiares y sociales, el rendimiento académico y la inserción laboral de los usuarios.

Antecedentes

- Se trata de un fenómeno que empieza a ser estudiado en población estudiantil universitaria
- Existen algunos estudios previos realizados en Chile (2002); en la Comunidad Andina (PRADICAN y DROSICAN, 2012), y de manera fragmentada en España, Uruguay y México y otros países
- Primer Diagnóstico del Consumo de Drogas en Estudiantes de la Universidad Veracruzana (2012), en el que participaron 20 644 estudiantes, hombres y mujeres, distribuidos en todas las áreas, regiones, facultades y carreras de la universidad.

Antecedentes

- La investigación abarcó también a la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), una dependencia-universidad creada en 2004 y que forma parte de la Red de Universidades Interculturales de México
- Se trata de un espacio para atender la demanda de educación superior para los pueblos originarios desde un enfoque de diversidad cultural no sólo relacionado con las culturas indígenas sino también con la diversidad popular, urbana y de género
- La UVI se organiza en cuatro sedes regionales a lo largo del estado de Veracruz (México): Huasteca, Totonacapan, Grandes Montañas y Selvas, caracterizadas por su alta concentración de población indígena y por sus altos niveles de marginación, en las que se ofrece la Licenciatura en Gestión Intercultural para el desarrollo con cinco orientaciones: Lenguas, Comunicación, Sustentabilidad, Derecho y Salud



Preguntas de investigación

- ¿Cómo se comporta el consumo de drogas legales e ilegales en la población indígena universitaria que estudia en la UVI?
- ¿Existe algún riesgo adicional para el consumo entre los estudiantes de la UVI? o, por el contrario ¿Es la cultura, un rasgo de protección contra el consumo?



Metodología

- Se utilizó la base de datos derivada CODEU, 2012 y se conformaron dos grupos equivalentes: el primero integró al total de participantes de la UVI (138 estudiantes) y el segundo a 138 estudiantes no indígenas, seleccionados de manera aleatoria, pareados por región, edad, sexo y área académica
- Se seleccionaron algunas variables de análisis comparativo entre la población estudiantil indígena y no indígena: a) prevalencia del consumo de todas las drogas alguna vez en la vida, b) sexo, c) edad promedio de inicio del consumo por droga, d) prevalencia del consumo de drogas en el último año, e) prevalencia del consumo de drogas en el último mes, f) uso y abuso de alcohol y relación entre consumo de drogas y rendimiento académico

Metodología

- Se hizo un análisis descriptivo de la información disponible utilizando el paquete estadístico SPSS versión 19 y posteriormente se aplicó el estadístico ji-cuadrada para determinar si los elementos comparados eran estadísticamente significativos.
- El análisis inferencial se llevó a cabo con el software estadístico Statistic 7.0 y en el análisis de la correlación se usó la prueba no paramétrica Kruskal-Wallis

Resultados

Región/Área Económico Administrativa			UVI/Área Económico-Administrativa		
	f	%		f	%
Coahuila de Zaragoza- Minatitlán	50	36.2	Selvas	50	36.2
Córdoba- Orizaba	10	7.2	Grandes Montañas	10	7.2
Poza Rica-Tuxpan	78	56.5	Huasteca/ Totonacapan	78	56.5
total	138	100	Total	138	100

sexo	No indígena		UVI	
	f	%	f	%
Hombre	44	31.9	44	31.9
Mujer	94	68.1	94	68.1
Total	138	100	138	100

Resultados

- En lo que toca a la prevalencia de consumo alguna vez en la vida, se observa que los estudiantes de las dos poblaciones han consumido tabaco, alcohol, mariguana, tranquilizantes e inhalables y que los estudiantes no indígenas además, han consumido cocaína
- La droga de mayor consumo es el alcohol, registrando una prevalencia de alguna vez en la vida de 55.8% en estudiantes de la UVI, vs. 76.1% en estudiantes no indígenas.

Resultados

- El análisis de la diferenciación del consumo alguna vez en la vida por sexo, mostró que los hombres consumen más que las mujeres
- Asimismo, se registra un menor consumo de todas las drogas entre los estudiantes de la UVI que entre los estudiantes no indígenas, salvo en el caso de la marihuana en donde el consumo por parte de los estudiantes de la UVI casi duplica al de los estudiantes no indígenas.
- En el caso de los inhalables se observa la misma prevalencia entre hombres y no hay consumo entre mujeres

Resultados

- La edad promedio de inicio entre los estudiantes indígenas es ligeramente menor a la que registraron los estudiantes no indígenas y en el análisis por droga del mismo indicador
- Llama la atención que la edad promedio de inicio es menor entre los estudiantes de la UVI en todas las drogas, salvo en el caso de los inhalables en donde la edad de inicio entre los estudiantes no indígenas fue la menor.

Resultados

Tipo de droga	Población	
	UVI	No indígena
Tabaco	15.2	21
Alcohol	39.8	44.9
Tranquilizantes	0.7	--
Mariguana	0.7	1.4
Cocaína	--	--
Inhalables	--	--

Prevalencia de consumo de drogas en el último año.

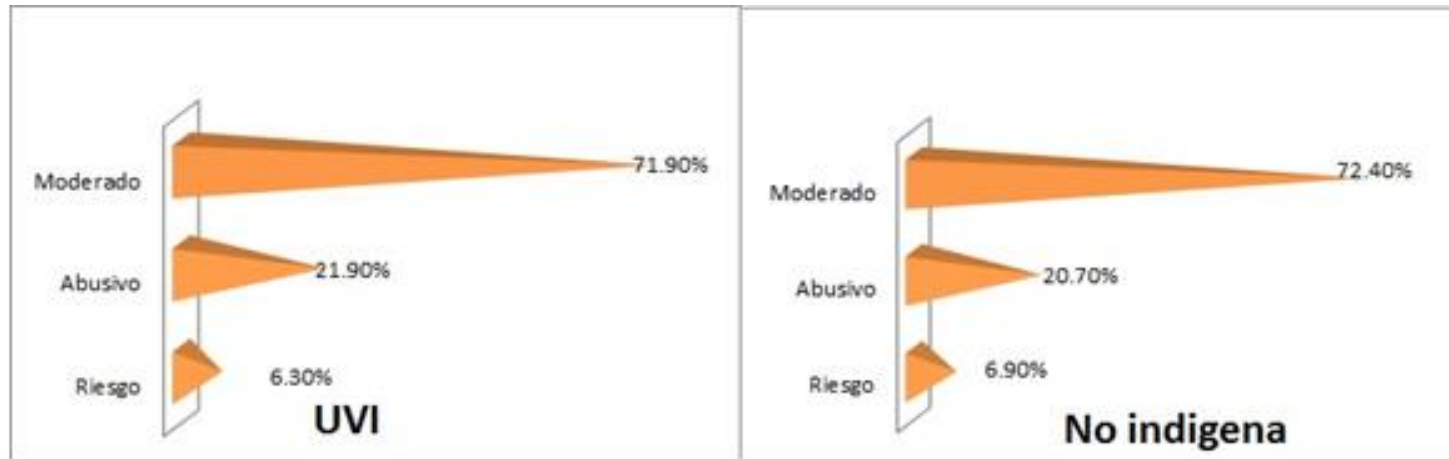
Fuente: CODEU, Veracruz 2012.

Tipo de droga	Población	
	UVI	No indígena
Tabaco	6.5	13.8
Alcohol	10.1	23.2
Tranquilizantes	--	--
Mariguana	1.4	--
Cocaína	--	--
Inhalables	--	--

Prevalencia de consumo de drogas en el último mes.

Fuente: CODEU, Veracruz 2012.

Resultados



*Comparación del uso y abuso de consumo de alcohol por Población.
Fuente: CODEU, 2012*

Resultados

- Se demostró que el consumo abusivo y de riesgo en ambas poblaciones no afecta el promedio de calificaciones y que éste resulta más alto entre la población de las UVI que entre los estudiantes no indígenas.
- La prueba estadística no paramétrica Kruskal-Wallis confirma que no existen diferencias significativas en el rendimiento académico por uso y abuso en el consumo de alcohol en los estudiantes de la UVI ($H=0.616$ *valor p* <0.735) y tampoco en el caso de la población no indígena ($H = 2.725$, *valor p* $= 0.256$).

Conclusiones

- El estudio realizado permite establecer que, salvo algunos aspectos, el consumo de drogas en ambos grupos de universitarios –indígenas y no indígenas- es bastante similar y que se trata de un problema moderado si lo comparamos con lo que sucede en población universitaria de otros países como España o Uruguay o en la población de otras universidades en México.
- Resulta evidente la penetración de un mercado de drogas que alcanza aún a las poblaciones más empobrecidas del país, lo que explica que se consuman prácticamente las mismas sustancias en las sedes rurales y en las sedes urbanas de la universidad.
- La pertenencia a grupos étnicos, a comunidades indígenas o a la Universidad Veracruzana Intercultural, no parece ser un factor cultural que afecte el consumo de sustancias psicoactivas de los estudiantes universitarios.

Segundo Diagnóstico de Consumo de Drogas en Estudiantes de la Universidad Veracruzana





ECORFAN®

© ECORFAN-Mexico, S.C.

No part of this document covered by the Federal Copyright Law may be reproduced, transmitted or used in any form or medium, whether graphic, electronic or mechanical, including but not limited to the following: Citations in articles and comments Bibliographical, compilation of radio or electronic journalistic data. For the effects of articles 13, 162,163 fraction I, 164 fraction I, 168, 169,209 fraction III and other relative of the Federal Law of Copyright. Violations: Be forced to prosecute under Mexican copyright law. The use of general descriptive names, registered names, trademarks, in this publication do not imply, uniformly in the absence of a specific statement, that such names are exempt from the relevant protector in laws and regulations of Mexico and therefore free for General use of the international scientific community. BCIE is part of the media of ECORFAN-Mexico, S.C., E: 94-443.F: 008- (www.ecorfan.org/ booklets)